



PROCESO : CUIDADO Y CUSTODIA
DEMANDANTE : RICARDO VANEGAS QUEVEDO
DEMANDADO : ANGIE LORENA CARRILLO SALAS
RADICACION : 2016-00566

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de septiembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Ténganse por agregado y en conocimiento de las partes los documentos provenientes de la Dirección de Personal del Ejército Nacional visto a folios 176 a 180 y 184 a 186 y del I.C.B.F. vistos a folio 183.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>21</u> del <u>20 SEP 2017</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--